

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 111 Jueves 7 de mayo de 2009 Sec. IV. Pág. 53851

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

14865 BURGOS.

Doña M.ª Asunción Puertas Ibáñez, Juez de Primera instancia numero 7 de los de Burgos,

Hago Saber: Que en este Juzgado y con el numero 724/08, se sigue a instancia de doña Cándida Villalvilla Hernando, Feliciana Villalvilla Hernando, Antonio Villalvilla Hernando, Emiliano Villalvilla Hernando, Felix Villalvilla Hernando, José Luis Villalvilla Hernando, expediente para la declaración de ausencia de Don Pedro Villalvilla Hernando natural de con domicilio en Quintanas de Valdelucio nacido el día 9 de marzo de 1949, hijo de Vidal y de Gabina, quien se ausentó de su ultimo domicilio no teniéndose noticias de él 31 Diciembre 1958, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Burgos, 3 de noviembre de 2008.- El/La Juez. La Secretario.

ID: A090025239-2